

2 OPINIÓN

Editorial

Plan estratégico y pacto por la infancia

La casualidad ha hecho coincidir las elecciones generales en España con el Día Internacional de los Derechos de la Infancia. Esta feliz coincidencia nos lleva a llamar la atención para hacer del trabajo con la infancia una estrategia fundamental de la sociedad, no sólo de la política pública, en el escenario de crisis sistémica y de cambio de época en que nos encontramos.

Disponemos hoy de un marco legal de reconocimiento de derechos muy potente que va desde la Convención Internacional de Naciones Unidas del 1989, pasando por la Constitución, hasta la concreción de leyes de ámbito autonómico en materia educativa y social.

El inicio de un nuevo mandato de Gobierno estatal y los nuevos escenarios autonómicos y municipales permiten convertir en realidades el marco legislativo vigente. Se trata de situar a la infancia como sujeto de derechos, en el centro de la agenda de las políticas de atención a las personas.

En este contexto, queremos destacar dos instrumentos. Por una parte la segunda edición del Plan Estratégico en favor de la Infancia (2011-2014) que debería de constituir una hoja de ruta de la acción del Gobierno y del conjunto de las administraciones públicas. Por otro lado, queremos resaltar en positivo las iniciativas que se han anunciado en distintos ámbitos territoriales y, de una manera particular, la propuesta de Pacto por la Infancia y la creación de una Comisión parlamentaria que se están promoviendo en Catalunya. Dos iniciativas que pretenden, más allá de la acción de gobierno, implicar al conjunto de la sociedad en el reto de abordar la cuestión de la infancia en tiempos de crisis y generar un compromiso estratégico de la sociedad para hacer de la garantía de los derechos de la infancia, un asunto de todos.

Reflexiones

“Volvemos al 31”



Jorge Hermida
Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas

Miembro del Consejo Asesor de Fundación Esplai

La semana pasada paseaba con Miquel Àngel, un compañero de Mallorca, psicólogo infantil. Deambulando hablábamos del tiempo que los padres pasan –pasamos- con nuestros niños. –“Y ¿cuántas horas enteras pasas tú a la semana con los tuyos?”. Pero la pregunta no la quiero dar así directamente, siempre es más fácil hablar de lo que hacen los demás que de lo que hago o no hago yo.

Siguiendo el paseo meditábamos acerca de las actividades de esparcimiento y ocio que disfrutaban los niños y las niñas. Al salir de clase tienen “derecho” a disfrutar de un grupo de karate el lunes,

inglés los martes y jueves y al llegar a casa antes de cenar se ejercita el derecho del “esparcimiento” ante la tele.

En los últimos años los chavales han ido a “participar” en las actividades que organizaba el ayuntamiento, la comunidad, u otra entidad. A nosotros los padres nos preocupa que nuestro hijo pueda disfrutar de esas actividades recreativas. Y mi compañero de paseo ya buscaba culpables:

–“Se ha fomentado el activismo infantil, todo por el niño pero sin el niño, hay que plantearlo desde la importancia de ser protagonista de su desarrollo, y los padres no se han preocupado hasta ahora...”

Por defenderme un poco busqué exculpar a los progenitores, gremio del que soy parte:

–“Bueno..., tampoco las administraciones se han preocupado de promover participación infantil, simplemente se quieren números, datos, actividades, se hacían listas para apuntarse e ir a la nieve, al campamento...”

Art. 31 Convención sobre los derechos del niño.

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las

actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Ahora no nos queda otra, no hay dinero y claramente vamos a poder “disfrutar” de este derecho, que vamos a ejercitarlo como pocos. Veremos de nuevo como desde colegios, comunidades de vecinos, grupos de madres se organizan para crear espacios donde los niños y niñas van a participar siendo parte en la preparación, organización, diseño de la actividad en lugar de ir a la actividad. Afortunadamente existen todavía muchos clubes juveniles e infantiles, grupos escultismo, esplais...pero hacen falta muchos más para que podamos aplicar el 31 en su totalidad. De ahí saldrán los emprendedores que necesitamos en este momento,

–“Pero no estábamos hablando de la infancia” reprochó Miguel Àngel. – “Sí, esto para el próximo paseo”. ■



NUESTRA MISIÓN

“Educar a la infancia y la juventud, fortalecer a las entidades de tiempo libre y al Tercer Sector, mejorar el medio ambiente y promover la ciudadanía y la inclusión social, con voluntad transformadora”.

Fundación Esplai es una iniciativa sin afán de lucro de ámbito estatal que forma parte de “L’Esplai”.

“L’Esplai” es la marca de un gran proyecto que agrupa personas, fundaciones, entidades de servicio, una extensa red de centros de inclusión digital y una federación con Centros de Esplai. El término Esplai significa “tiempo libre educativo”.

Nuestra misión se concreta en el impulso de centros de esplai, de proyectos de inclusión digital, de programas educativos integrales en las escuelas, en la gestión de equipamientos, en la creación de programas de educación ambiental y en cursos de formación y servicios de gestión para el mundo asociativo.

La propuesta global de proyectos impulsados por la Fundación se caracteriza por:

- ▶ Voluntad educativa
- ▶ Opción por la inclusión y la transformación social
- ▶ Compromiso ambiental y de sostenibilidad
- ▶ Apuesta por la calidad del servicio
- ▶ Compromiso por la corresponsabilidad
- ▶ Impulso al tercer sector
- ▶ Trabajo en red

Estrategias de Fundación Esplai orientadas a la inclusión social

▶ Desarrollo asociativo y fomento del Tercer Sector

Formación de dirigentes, personal y voluntarios del Tercer Sector; producción de publicaciones, documentos y otros vehículos de conocimiento y debate; creación de instrumentos de gestión; prestación de servicios de asesoramiento; impulso de plataformas y trabajo en red.

▶ E-inclusión

Impulsando el proyecto Red Conecta y Conecta Joven, aulas informáticas con metodología propia para los colectivos en riesgo de exclusión digital; colaboración con otras redes con la formación de dinamizadores y aportación de metodología.

▶ Educación en el tiempo libre, valores y medioambiente

Promoción y creación de Centros de Esplai así como su coordinación en red de iniciativas locales y autonómicas para que ofrezcan un tiempo libre educativo de calidad para niños y jóvenes. Programas de educación en valores. Programas y proyectos de educación ambiental y sostenibilidad.

Edita Fundación Esplai. Teléfono 93 474 74 74. Fax 93 474 74 75. E-mail: fundacion@esplai.org. www.fundacionesplai.org. Riu Anoia 42-54. 08820 El Prat de Llobregat **Consejo Editorial** Carles Barba, Ester García, Josep Gassó, Montserrat Ginés, Maria Jesús Manovel, Jesús Antonio Pérez-Arróspide, Montserrat Picas, Sergi Valentín **Director** Josep Ma Valls. **Consejo de Redacción** Elvira Aliaga, Ester García, Júlia García, Víctor García, Víctor Hugo Martínez, Ivonne del Pozo, Isabel Matas, Isabel Santero, Manolita Sanz, Alfonso Valle, Josep Ma Valls, Carles Xifra. **Jefa de redacción** Manolita Sanz **Redacción** Elvira Aliaga, Alfonso Valle **Diseño** FE **Fotografía** FE, ACCC, Francesc Sans, Jordi Play **Publicidad** FE **Administración** M. José Navarrete. **Delegaciones** Madrid Orense, 85. 28020. **Valencia** Plaza de las Bandas de Música, 9, puerta 6 y 7. 46013. **País Vasco** Indautxu, 9. 48011. Bilbao. **Galicia** Carretera Pousada. 15914. Carcacia. **Bruselas** Avenue Louise, 149, 105 Brussels NCI Business Center – Louise Tower

Impresión Indugraf **Tirada** 5.000 ejemplares **Depósito legal** B-16294-01 **Hemeroteca** Diario de la Fundación Esplai www.fundacionesplai.org

Oficina de Prensa de la Fundación Esplai Tel. 93 474 74 74 - 606 93 27 92



A Partner of the International Youth Foundation™ Global Network



CON LA COLABORACIÓN DE:

FOR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL